

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

**30175** MOBAX, S.L.  
(SOCIEDAD ESCINDIDA)  
CUBIMOBAX, S.L.  
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

La Junta General Universal de Socios de Mobax, S.L. de 30 de junio de 2011 acordó la escisión parcial de la misma, con reducción de reservas, mediante la segregación y transmisión de activos y pasivos, cuya explotación constituye una unidad económica, a la sociedad denominada Cubimobax, S.L. La escisión se llevará a cabo según el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Valencia en fecha 20 de julio de 2011.

Los socios de la sociedad escindida, en la que no existen ni derechos ni ventajas especiales recibirán 362.500 participaciones sociales de la sociedad Cubimobax, S.L. de valor nominal unitario 1 euro, con una relación de canje de 1.450 participaciones de la sociedad beneficiaria, por cada participación que posean de la sociedad escindida y una compensación en efectivo de 0,17644 euros por participación; que darán derecho a participar en las ganancias sociales de dicha sociedad desde el 6 de abril de 2011, fecha a partir de la cual las operaciones se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la misma.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de la escisión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión en los términos previstos en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Valencia, 7 de septiembre de 2011.- El Administrador, don Antonio Cubillos Selma.

ID: A110068366-1